

Condiciones Generales de Venta de Sika Productos para la Construcción S.A.

Sika Productos para la Construcción, S.A es una empresa proveedora de bienes destinados a las diferentes etapas en la industria de la construcción, por lo que siendo respetuosa de los derechos e intereses que tienen las personas en su acceso a los bienes que proveemos y comercializamos, establece de manera general las condiciones para la venta de sus productos.

Precio de Venta

El precio de compra venta y las condiciones de pago, previo a ser discutidas entre las partes contratantes, serán las que consten en las facturas oportunamente emitidas por Sika Productos para la Construcción S.A., y aceptadas por el comprador. Los precios pactados para el producto adquirido a través de la factura emitida, No serán alterados por la empresa Sika Productos para la Construcción., siendo entendido que los nuevos productos que se adquieran en compras futuras, ellas puedan sufrir incrementos en el precio sin previo aviso, pero sin que en forma alguna o por ninguna circunstancia, este aumento futuro se pueda trasladar a los productos adquiridos y facturados previamente.

Forma de Pago

La forma de pago del precio convenido, será acordada y discutida entre Sika Productos para la Construcción S.A., y el comprador, debiendo hacerse constar en la factura emitida. Se establecerá igualmente en la factura por así permitirlo la Ley y previo acuerdo entre los contratantes, que el no cumplimiento de pago en el término, generará interese moratorio del 3% por el monto de la suma adeudada para el momento del incumplimiento en el pago. La falta de pago de la factura en la fecha de su vencimiento, facultará a Sika Productos para la Construcción, S.A., a iniciar cuando lo considere conveniente, las acciones judiciales tendientes a cobro de lo adeudado más sus intereses y costos. Sika Productos para la Construcción, S.A., pondrá a disposición del comprador el correspondiente recibo por el pago y la factura de compra. Todo pago inferior al monto de la factura en el caso que Sika Productos para la Construcción, S.A., lo decida aceptar no constituirá una nueva obligación, ni la modificación de las condiciones establecidas con anterioridad. Se tomará como un simple abono a cuenta, calculándose los intereses moratorios de la cantidad vencida y ese pago se imputará a los intereses moratorios y cualquier sobrante se le imputará al pago del capital.

Pedidos

La formalización del pedido de una orden de compra por el cliente implica, que este último ha tomado conocimiento pleno, de estas condiciones generales de ventas que tiene Sika Productos para la Construcción, S.A., están publicadas en su página WEB y por lo que al celebrarse el contrato de venta, las mismas formarán parte de la discusión y expresión de la voluntad entre las partes en la celebración definitiva del contrato de compra venta. Las presentes normas siempre se entienden de

conocimiento del comprador, pues Sika Productos para la Construcción, S.A., en todo momento e incluso en caso de pedidos hechos verbalmente, advertirá al comprador su obligación de dirigirse a la página WEB.

Entrega

Las mercancías se entregaran o pondrán a disposición del comprador en fábrica o almacén del vendedor, y desde entonces se entenderá consumada la venta. Las mercancías, dado que responden a calidad determinada y conocida en el ámbito mercantil, se entenderán aceptadas por el comprador como conformes, en cuanto a cantidades, si en un plazo de 48 horas corrientes, a contar desde su entrega, no manifiesta expresamente lo contrario. Transcurrido dicho plazo el vendedor no admitirá reclamación alguna sobre cantidad o calidad, ni quedara obligado por ello.

Transporte

Sika Productos para la Construcción, S.A., aclara que en estas condiciones generales para la venta, lo que constituye el inicio de cualquier actividad contractual de compra con sus clientes, se deberá tener presente de que en caso de transporte proporcionado por el comprador, la responsabilidad por el traslado y todos sus efectos se transmitirá automáticamente al comprador, incluido cualquier daño o faltante. El comprador podrá reclamar por la cantidad y tipo de los productos vendidos a partir del momento en que los recibe directamente o a través de la persona que el mismo indicó, esta reclamación deberá hacerla en forma inmediata a la persona que le hace entrega del producto, el que deberá dejarlo en el almacén para la comprobación del daño alegado o del faltante, de lo contrario al retirar el producto, se entiende que lo ha recibido en total conformidad. Los domicilios de las partes serán los indicados en la orden de compra, lugares a los que se dirigen todas las comunicaciones. Cualquier cambio de domicilio para ser válido deberá ser comunicado a la otra parte por escrito con una anticipación de 15 días calendario.

De igual manera Sika Productos para la Construcción, S.A., a través de estas condiciones generales de venta, señala que luego de retirados los productos de sus almacenes por instrucciones del comprador y entregado a la persona natural o jurídica que el designe, los recibe en perfecto estado tanto de calidad, conservación, mantenimiento y empaque, como igualmente es de su exclusiva responsabilidad a partir de ese momento, la conservación de los mismos, su manejo adecuado, su seguridad, el cumplimiento de todas las obligaciones legales relativas a conservación, contaminación y mantenimiento del ambiente y en general todo lo relativo a su manejo, transporte y condiciones de cantidad y calidad de los envases.

Reclamos y Devoluciones

Debe el comprador tener presente, que cuando formule reclamos por la calidad del producto, ello debe formularlo dentro del plazo máximo de los 5 días continuos contados a partir de la recepción de la mercancía, debiendo el comprador gestionar el reclamo a través del vendedor que lo atiende. Cualquiera sea la naturaleza y

oportunidad del reclamo, el comprador no podrá devolver los productos comprados sin la previa y expresa aceptación por escrito de parte de Sika Productos para la Construcción, S.A y sin haberse realizado el estudio completo del motivo de reclamo, el cual se realiza mediante el formato Sika, que deberá ser llenado por el asesor. Devoluciones de productos: Sika Productos para la Construcción, S.A., acepta devoluciones de productos, solamente en casos debidamente justificados, el comprador deberá gestionar una solicitud de devolución a través del vendedor respectivo. Sika Productos para la Construcción, S.A., no recibe en su planta devoluciones que no hayan sido gestionados de esta forma y aprobadas. Las empresas de transporte contratadas por Sika Productos para la Construcción, S.A., para realizar el traslado y carga de sus productos a sus distintos clientes, no están autorizadas a recibir mercancías en devolución y en consecuencia no pueden trasladarla de regreso. En caso de recibirse una devolución de las formas indicadas, se hará en la condición de "Sujeto a revisión" y se le indicará al cliente la forma de hacer la devolución y los que hará con los vehículos de que disponga el comprador. Para ser aprobada una devolución, deberá el producto que se pretenda devolver y no estar vencido al momento de su devolución, el comprador debe realizar el traslado del producto devuelto hasta las oficinas de Sika Productos para la Construcción, S.A., los envases deben ser los originales, estando cerrados de fábrica, quien a partir de ese momento los recibe y dispondrá lo que se deba hacer con el producto devuelto. Aceptada la devolución, Sika Productos para la Construcción, S.A., sustituirá el producto o se generará la nota crédito por el monto equivalente al del precio pagado por el comprador en la factura correspondiente. No generarán responsabilidad para Sika Productos para la Construcción, S.A., las modificaciones en el plazo de entrega de los productos por caso fortuito o fuerza mayor, o cualquier otra causa no imputable a ella, tales como catástrofes naturales, conmociones públicas, huelgas u otros.

Garantía de Calidad

Sika Productos para la Construcción, S.A., garantiza la calidad y buen estado de los productos que sirve en el despacho en ello se cumple todos los requerimientos técnicos en su elaboración e igualmente todo lo requerido en su comercialización, cualquier defecto en el producto o en su calidad, no debe ser tomado en forma alguna como una acción de mala fe, Sika Productos para la Construcción, S.A., en su actividad comercial tiene en todo momento el garantizar a sus compradores sus derechos e intereses sobre cualquier otro interés distinto a éste, en consecuencia luego de la comprobación del defecto procederá de inmediato a reponer la mercancía defectuosa. Las devoluciones deben tramitarse de la manera que indican en estas condiciones de venta y publicadas en la página WEB.

Normas de utilización

La buena utilización de todos los productos de la gama Sika Productos para la Construcción, S.A., queda supeditada a las normas de empleo descritas en las Hojas técnicas particulares de cada producto y hojas de seguridad así como recomendaciones técnicas específicas quedando a disposición, en caso de duda, nuestro Departamento Técnico para cualquier información. Sika Productos para la

Construcción, S.A., advierte que siendo la responsabilidad de carácter personal, ella no responde de cualquier daño que surja de la incorrecta utilización del producto o de su aplicación.

Sika Productos para la Construcción, S.A., solamente se ocupa de la comercialización de los productos, más no en la utilización o aplicación de los mismos por persona natural o jurídica alguna, con el entendido, de que siempre Sika Productos para la Construcción, S.A., en su afán de contribuir al desarrollo del País, orientará y capacitará a quien lo solicite o se dedique al ramo de la construcción, en la mejor utilización y aplicación de los productos SIKA. Los consumidores de los productos SIKA, se les advierte y deben tener conocimiento pleno de ello, son los responsables de cumplir con todas las normas de conservación, mantenimiento y no degradación del ambiente para el momento en que los utilicen.

Sika Productos para la Construcción, S.A., se responsabiliza únicamente por los productos suministrados, en los términos y condiciones establecidos en la respectiva Hoja Técnica y de seguridad de cada producto.

Heredia, Agosto de 2020